



Diana Cruz Murillo
CONCEJALA METROPOLITANA DE QUITO

Oficio Nro. GADDMQ-DC-CMDL-2023-0073-O

Quito, D.M., 18 de julio de 2023

Asunto: Requerimiento Ciudadano

Señora Ingeniera
Martha Alexandra Garcia Acebo
Administradora Zonal
ADMINISTRACIÓN ZONAL LA DELICIA
En su Despacho

De mi consideración:

Reciba un cordial y atento saludo, por medio del presente en mi calidad de Concejala Metropolitana de Quito, tengo la responsabilidad ante la ciudadanía de cumplir acciones de fiscalización de conformidad al Art. 86 y Art. 88 literal d) del Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización; por lo expuesto, solicito en la brevedad posible, se consideren acciones pertinentes en los siguientes requerimientos ciudadanos:

DESARROLLO:

1. ASUNTO: Respuesta definitiva a varios requerimientos realizados.

1.1 PETICIONARIO: Arq. Gustavo Adolfo Vásquez, en calidad de Presidente de la Urbanización de L.D.U.

1.2 ANTECEDENTES:

En atención al Oficio S/N de 20 de junio de 2023, mediante el cual el suscrito indica lo siguiente:

“1. El 18 de mayo de 2022 se envió oficio adjunto solicitando se de cumplimiento a la intervención del cambio total de tuberías de agua potable en toda nuestra urbanización, aprobada por la empresa de agua potable (...) mediante Oficio No. EPMAPS-SA-GODP-2022-093, el Sr. Ing. Polo Yáñez nos comunica su aprobación (...).”

“2. El 31 de enero del 2023 enviamos un oficio al Sr. Alcalde de Quito, Sr. Santiago Guarderas (...) solicitando un paso peatonal inclusivo, dos paradas cubiertas, iluminación restante en el lado oriental de la avenida Simón Bolívar, e iluminación en el desvío de la autopista para ingresar a la LDU y a los terrenos de POFASA



Diana Cruz Murillo
CONCEJALA METROPOLITANA DE QUITO

Oficio Nro. GADDMQ-DC-CMDL-2023-0073-O

Quito, D.M., 18 de julio de 2023

“3. El 14 de febrero del 2023 dirigimos un oficio al Sr. Gerente de la Empresa Pública Metropolitana de Agua Potable y Saneamiento, a fin de que se repavimente 112 mts2 en las vías por los hueco y levantadas de pavimento ocasionados por roturas de tubería de agua potable (...) Con fecha 14 de febrero en oficio Nro. EPMAPS-GODO-2023-059 se nos comunica la aprobación de lo solicitado y se designa al Ing. Jorge Ramírez como profesional responsable de la obra. Lamentablemente la obra no se ha culminado”

1.3 PETICIÓN CONCRETA:

Por lo expuesto; y, en atención a los requerimientos del suscrito, se solicita se realice las gestiones necesarias cumpliendo los parámetros legales del caso que correspondan, a fin de dar respuesta definitiva a los pedidos realizados por la ciudadanía.

Con sentimiento de distinguida consideración y estima.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Diana Lizeth Cruz Murillo
CONCEJALA METROPOLITANA
DESPACHO CONCEJAL CRUZ MURILLO DIANA LIZETH

Anexos:

- 6.2023 Arq. Gustavo Vásquez (cambio de tuberías, paso peatonal, iluminación, arreglo de calle).pdf

